



Federación Argentina de Ajedrez miembro de:



Buenos Aires, 26 de febrero 2024

COMUNICADO FADA SOBRE LOS CAM 24

En primer lugar, lamentamos la suspensión del torneo. Todos hubiéramos querido que los Cam 24 fueran una fiesta y no pudo ser. Creemos que lo sucedido tuvo que ver con imponderables climáticos, el pronóstico del tiempo preveía días calurosos, pero hubo varios grados más de los anticipados, siendo de los días más calurosos y húmedos de nuestra ciudad. Pudimos contar con el apoyo de las autoridades del Cenard, cuyas recomendaciones y protocolos fueron aplicados en su totalidad (ambulancia, médicos, paramédicos, etc). Siempre es posible hacer más de lo que se hace y con los hechos consumados, podemos ver que nuestra organización no se pudo concretar con éxito esta vez. Dicho esto, no queremos dejar de mencionar que cuando varios chicos se sintieron mal por el calor reinante, la atención médica y el esfuerzo de quienes trabajaron en el evento, lograron contener la situación sanitaria. Y también, que desde la organización se priorizó que no hubiera que lamentar ningún hecho de gravedad. La suspensión del evento, aseguró que las cosas no pasaran a mayores en la salud de nuestros chicos y chicas. Queremos agradecer también a los padres y a todos los participantes. Con su esfuerzo ayudan a convertir estos eventos año tras año, en fiestas del ajedrez. Esta vez el final no fue el deseado y lo sentimos profundamente.

Convenios:





Federación Argentina de Ajedrez miembro de:



Ya se reintegraron todas las inscripciones. Sabemos que no es reparación suficiente, pero también sabemos que es muy difícil de encontrar, en el ajedrez nacional o internacional, que eventos de esta naturaleza que no puedan completarse por cualquier motivo, reintegren las inscripciones. No alcanza, pero nos esforzamos porque las cosas sean lo mejor posibles dentro de la situación. En muchas ocasiones hemos mencionado cosas positivas de nuestra gestión y estamos orgullosos de eso. Hoy nos toca aceptar una frustración y pedir disculpas. Lo hacemos y seguimos adelante. Estamos estudiando alternativas para que todos los participantes puedan recibir algún tipo de compensación por lo ocurrido, trataremos de darle forma. No es sencillo ya que es un número grande de chicos y chicas, pero buscaremos el modo de llevarlo a cabo. Pero creemos que es urgente dar respuestas respecto de cómo quedará la parte deportiva. La FADA tomó las siguientes resoluciones:

- 1) Para tomar las decisiones se consultó a FIDEAMÉRICA, nuestro organismo madre, quien nos envió las siguientes recomendaciones.
- 2) Dado que en todas las categorías se llevaban disputadas dos terceras partes del torneo, se dará por finalizado el evento, siguiendo con el reglamento vigente del mismo.
- 3) En todas las categorías en que hubiera un puntero solitario, este se consagrará Campeón o Campeona Argentina, con todos los derechos que estuvieran previstos.
- 4) En aquellas categorías en las que hubiera un empate entre dos jugadores o jugadoras, se realizará un match de partidas rápidas, con los ritmos previstos en el reglamento, para determinar al Campeón o Campeona. Corriendo FADA con los gastos de organización y traslado correspondientes.





Federación Argentina de Ajedrez miembro de:



5) En las categorías que hubiera un empate entre más de dos jugadores o jugadoras, el Campeón se determinará por el sistema de desempate previsto, ya que así lo estipula el reglamento.

6) Todas las partidas disputadas serán computadas para el ranking elo.

Como lo dijimos anteriormente, seguiremos buscando formas de compensar a nuestros chicos y chicas por la desilusión que se llevaron. Pero consideramos importante, dar ya mismo las respuestas deportivas que aquí mencionamos.

Junta Directiva Federación Argentina de Ajedrez

Convenios:

